

EL BOTAFUEGO.

Num. 2.) MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1828. (Tom. 1.º)

Cuando acometen los libres, la victoria les precede; y se abaten los tiranos.
E. Edic.

EJERCITO DEL NORTE.

—o—o—o—

El 12 del corriente se puso S. E. el Presidente de la Republica, y Jeneral en Jefe de nuestros ejércitos á la cabeza de este, que parece menos invencible por su número, que por su patriotismo, energía, moral, y disciplina. S. E. acompañado del Sr. Ministro de la Guerra, de sus jenerales, y D. E. M. G. inspiró otra nueva y mayor confianza á un Ejército que, adornado de aquellas relevantes prendas, y puesto ya bajo sus órdenes, va á ser el terror de los tiranos. S. E. le arengó en los términos siguientes.

¡SOLDADOS! Vengo á ponerme al frente de vosotros, para participar de los peligros, y de la gloria en la campaña á que sois provocados. El jurado enemigo de la Independencia peruana: el agresor de los derechos nacionales: el que no puede escuchar, que sois virtuosos sin arrebatarse de ira: el único hombre, que proclama el absolutismo en el continente americano: el Jeneral Bolivar se há arrojado á declararnos la guerra, y dar por señal del combate su presencia en la frontera. Vencereis á los arrogantes esclavos, que le acompañan en tan fratricida empresa:—vengareis los ultrajes inferidos á vuestro honor—los insultos prodigados á la República—y labrareis la prosperidad de dos naciones amigas, y hermanas.

¡Soldados! Tales son vuestros sublimes destinos. La Patria cifra en vosotros tan preciosas esperanzas. Mostraos dignos de encargo tan grandioso. Cumplid los votos de vuestros conciudadanos, que son la expresion de la ley, y la medida de vuestro deber.

¡Soldados! El valor distingue á los libres de los miseros, que se arrastran en la servidumbre. Pero la fuerza de las falanges republicanas con-

siste en la disciplina, en la moral, y en la concordia. Ellas son el garante del triunfo, y el terror de nuestros enemigos. Sin disciplina no hay orden, sin orden no hay moral, y sin moral no hay esa unidad de sentimientos, que debe presentaros generosamente resueltos á triunfar, ó perecer por la felicidad de la Patria, y por la conservacion de la integridad é Independencia.

¡Compañeros! Guerra á los que buscan su engrandecimiento en nuestra humillacion; paz y amistad al pueblo de Colombia, que es nuestro amigo, hermano, y aliado.—Tambo Grande, 12 de Octubre de 1828.

JOSE DE LA-MAR.

Una feliz casualidad ha traído á nuestras manos la copia fiel de las relaciones en que pretende entrar con nosotros S. E. el General Bolivar. Nos apresuramos en publicar estos documentos, porque nuestros lectores no permanezcan en la ignorancia de su iniciativa, que abre una espaciosa senda a las mas grandes é importantes conjeturas. Reservamos nuestras reflexiones para cuando el enviado de aquel general, se explique en los terminos que solicita la profunda sagacidad, y el desmedido amor á la conservacion de la paz de nuestro Supremo Gobierno.

REPUBLICA PERUANA.

Ministerio de Estado del despacho de Relaciones Exteriores.

Casa del gobierno en Lima á 15 de Octubre de 1828.—9.º

“República de Colombia.—Quito á 31 de Agosto de 1828.—18.º —Al Sr. Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores del Perú.—Señor.—El que suscribe tiene el honor de comunicar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, que habiendo sido nombrado por el gobierno de esta República comisionado cerca del de la del Perú, ha llegado a esta

ciudad, de donde cree de su deber anunciarlo al Sr. Ministro á quien se dirige, y remitirle copia de su carta credencial. Al propio tiempo el infrascrito juzga conveniente imponer al Sr. Ministro que mañana sigue para Guayaquil en donde permanecerá hasta que reciba el salvo conducto y pasaportes necesarios para trasladarse a Lima. —Al infrascrito le es altamente lisonjero haber sido elegido por su gobierno para una misión, cuyo objeto es evitar la guerra y fijar los preliminares de una paz sólida entre Colombia y el Perú. —El que suscribe ruega al Sr. Ministro a quien se dirige, se sirva elevar esta comunicación al conocimiento de S. E. el Presidente del Perú. El comisionado de Colombia suplica al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores admita los sentimientos del aprecio y respeto con que tiene el honor de subscribirse su atento, obediente servidor.—Daniel F. O'Leary."

Bogotá Julio 31 de 1828. —Exmo. Señor. —La guerra en que nuestras Repúblicas respectivas desgraciadamente se han empeñado, es preciso que tenga un pronto término: el bien y felicidad de ambos países así lo exigen, y el gobierno de Colombia lo desea ardientemente, para que desaparezca toda enemistad entre dos pueblos hermanos, amigos y aliados, y se restablezcan la concordia y la buena inteligencia. Con este objeto, y no siendo posible entendernos subsistiendo las hostilidades, he comisionado al Señor Coronel Daniel Florencio O'Leary, para que ajuste y concluya definitivamente con el que V. E. nombra, una suspensión de armas que será el principio de la reconciliación y el preliminar de la paz. Confío en que las excelentes cualidades que adornan al Coronel O'Leary, y que no son desconocidas a V. E., harán fructuosa su comisión, granjeándole el aprecio y benevolencia de V. E.; y espero por lo mismo que V. E. le acogerá con bondad, y le dará entero crédito a cuanto espusiere a nombre de este gobierno sobre todo cuando protestare los sentimientos de consideración con que soy de V. E. su atento servidor. — Firmado. — Simón Bolívar. — El Secretario de Relaciones Exteriores. — Firmado, Estanislao Vergara. — Al Exmo. Señor Presidente de la República del Perú. Es copia. Vergara.

República Peruana. — Ministerio de Estado del despacho de Relaciones Exteriores. — Casa del gobierno en Lima a 30 de Setiembre de 1828. —9. ° Señor. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, tiene el honor de contestar la no-

ta del Sr. comisionado de S. E. el General Bolívar, fecha en Quito a 31 del pasado Agosto, y acompañada de copia de su carta credencial, con el objeto de ajustar una suspensión de armas que debiera ser el preliminar de la paz. El gobierno del Perú ama tan sinceramente la paz, como detesta la guerra en que se halla desgraciadamente comprometida la nación que preside, y no puede dejar de admitir la comisión del Sr. Coronel O'Leary. S. E. el Vice-Presidente del Perú, queriendo acelerar los buenos efectos de esta comisión, y evitar cualquier tropiezo que pudiera ocurrir después de iniciada, desea conocer antes de despachar el salvo conducto y pasaportes del Sr. comisionado, las principales bases sobre las cuales debiera entablarse la negociación de paz: cuyos datos, sino son siempre necesarios en esta especie de transacciones, al presente deben reputarse como tales por las circunstancias no comunes de este odioso desavenimiento. —El infrascrito retribuye al Sr. Coronel O'Leary los sentimientos de aprecio y consideración con que se suscribe su atento servidor. — El oficial mayor encargado del Ministerio. — Manuel del Río. Al Sr. Coronel Daniel F. O'Leary. Comisionado por S. E. el General Bolívar."

Es copia, conforme.

Río.

APUNTES PARA EL TELESCOPIO NUMERO CUATRO.

Supuesto que no hay remedio, y que nos provocan tanto, pereza fuera, y manos á la obra. Nadie podrá negar las razones poderosas de justicia que nos impelieron á sublevar en masa contra el gobierno español; ya porque nuestros inmensos tesoros no bastaban á locupletar su avaricia, ya porque nuestra paciencia y miramientos no pudieron calmar su conducta osada, altanera, y opresora. Después de los horribles medios practicados con nuestros padres inocentes, só color de una conquista altamente criminal; después de tantas depredaciones, y del estado perdurable de adyección en que gemíamos, con todo lo que agotaron nuestro sufrimiento; ellos fueron arrojados desde el seno más recóndito de la República hasta el otro lado del Atlántico. Enorgullecidos con un triunfo de tanta magnitud, ya no pensábamos más que en disfrutar tranquilos, bajo la sombra apacible de la paz, de toda aquella suma de bienes que, con la absoluta independencia, propor-

giona la soberanía de un gobierno popular representativo. Ni creíamos ver que abortase la tierra de los libres á otros monstruos peores que los primeros en sus ambiciosas miras, y mas descarados é inmorales en sus perniciosas costumbres. Jamas se nos hubiera pasado por la imaginacion, que el heroe de Bollacá, se nos presentará en el Perú asociado á tantos hombres sin educacion, y tan groseros; y sobre todo á una muger prostituida y criminal. Esta obscena como Mesalina; astuta como Bolena; y sobervia como Raquel, no se entretenia en otra cosa que en relajar las costumbres de su sexo, en escandalizar al mundo, y en pensar como erijirse un trono en el Perú: como si por su opulencia y docilidad fuera aparente para repetirse en él los aciagos tiempos, en los que la blandura de la voz mandaba en jefe mucha parte de la Europa. Embelesado, el vencedor en cien batallas, con los fingidos alabagos de aquella, hasta la permitia presentarse en público vestida con las primeras insignias militares: para ultrajar quizá el glorioso distintivo que adquieren, al premio costoso de su sangre, en los campos del honor, los denodados guerreros. Por las costas y las sierras de esta República dilatada, se le tributaron al idolo velipendioso de aquel hombre, los homenajes de adoracion, y de respeto que se deben solo á las deidades; y bajo el titulo pomposo de Libertadora, dispuso muchas veces de los destinos y de la suerte de mas de mil familias. Una órden terminante de S. E. la tenia franqueada, en las cajas del tesoro de la capital, la facultad de extraer las cantidades que exigiera su lujo extraordinario: y para que malgastase en público; y para que mantuviese una multitud de jóvenes á los que se prostituia pagandoles sus culpas á costa del Estado. ¡O nunca se viera en el Perú que en el propio palacio de los antiguos visires se quebrantaran las leyes, ni se repitieran las injusticias por contentar los caprichos de ninguna meretriz! ¡Ni quien puede decir que vió profanar las calles de la ciudad de Lima por alguna de estas, guarnecidas del arnez, haciendo mal á los caballos de los déspotas antiguos, y vanagloriándose de dar con la mundaniza de sus formas, mas importancia á sus vagateas! En cuanto al desprendimiento y liberalidad de S. E. tan preconizadas por sus satélites, no queríamos contestarlas: porque veíamos en menos los tesoros del Perú, á trueque de pagar con el mayor

exceso sus aparentes servicios, incansablemente ponderados. Mas hoy que lo vemos puesto en parangon por su politica y liberalidades, con el que no procura sino vivir modicamente, con lo que se le tiene designado por la ley, á mérito de sus tareas laboriosas; vamos á tratar de esta materia con la brevedad y sencillez posibles. Si S. E. el general Bolivar no determinó su sueldo, como correspondia á su clase, fué previendo que sus gastos desmedidos le habian, al concluir los meses, de poner en descubierto con las cajas del tesoro; y porque pidiendo sin que nadie le replicara, y gastando sin ajustarse nunca de cuentas, no se percibirian de pronto ni la exorbitancia de sus dispendios, ni lo considerable de sus desperdicios. Es verdad, que el muy honrado general que entra en este paralelo, y de cuya defensa nos hemos gratuitamente en cargado, en obsequio á la justicia, no acostumbra la suntuosidad en el vestido, ni muchas y magnificas carrozas, ni lucida variedad de pajes, ni sostiene á mugeres dilapidadoras: sino á las que el Estado declaró acreedoras por sus servicios ó su viudedad á premios, ó asignaciones. Ocupa en su decente y sencilla mesa las horas mas precisas, no para regalar los estomagos vacios de mas de cien famélicos aduladores; sino para sezonar con sus sabias y honestas doctrinas los alimentos saludables, que sobran para llenar esa imperiosa necesidad de la vida. Cuatro ó seis personas juiciosas, modestas, y desinteresadas son las que hacen la corte á este virtuoso Jefe. En su diaria y respetable concurrencia no se menudean las copas, para prevalecerse de la báquica exaltacion de los cerebros, y empear á los bamboleantes prosélitos en atentados criminales, ni en empresas homicidas. Allí, en su palacio, no se conduce, á la juventud desprevenida, por el atractivo de los manjares, ni el dulzor de los licores, para que pierda su inocencia. Tampoco allí se economisa nada, para que no falte lo preciso. En fin todo sigue aquella senda recta, facil, y segura que no pierden jamas de vista, los que ocupando el primer rango en la sociedad, se resuelven á no legar á sus posteros un renombre aborrecible. Como al lado de este general no se trata de fundar el laboratorio de los materiales para edificar imperios, no concurren tampoco artifices diestros en suscitar azonadas, ni en suponer anarquias para perseguir de muerte á la razon despreocupada, ni á la rectitud de los principios liberales.

Premiar los servicios importantes, y de notoriedad absoluta: ensalzár el mérito modesto: cumplir con exactitud las leyes establecidas: desempeñar fiel y sinceramente el sagrado de las confianzas públicas: anhelar á devolver immaculados el mando y el poder: y todo sin las pinturas ficticias de la ambicion estudiantina: estas son las cualidades que distinguen al hombre inapreciable por quien estamos abogando del otro, infeliz, á quien igualmente conocemos.

(Se continuará).

OCURRENCIA PEREGRINA.

Una de nuestras avanzadas ha traído á este Cuartel General la orden que con fecha 13 de Agosto, hizo circular por los departamentos del Sud de Colombia, el muy discreto, valiente y lindo general Ramo-de Flores. Está concebida en términos tan chistosos y salados, que no adornar con ella este periódico, sería privar á sus lectores de un documento calificativo de la estupenda insania que ha plagado en los siervos de los siervos de absolutismo, y en los vecinos del Ecuador.

CIRCULAR.

Cuenca 13 de Agosto de 1828. —18
Con el objeto de exigir del Perú el pago de los gastos que ocasionare la presente guerra, se servirá U. S. disponer en la provincia de su mando se lleve una prolija y esacta cuenta de los recursos de toda especie con que contribuyan los pueblos, haciendo que se justiprecien por terminos medios aquellos que no tengan un valor intrínseco como por ejemplo la moneda. Al circular á U. S. esta comunicacion, procurará hacer ver a los habitantes de esa provincia, que si el gobierno se vé en el duro caso de exigir sacrificios para vindicar el honor nacional atrozmente insultado por el del Perú, cuida tambien de que estos sacrificios recaigan sobre los que han dado lugar a ellos, como lo exigen la justicia y el positivo interés que el gobierno toma por todos los colombianos. — Dios guarde á U. S. —
J. José Flores.

Decreto al pie—por recibido—Unase á sus antecedentes—pase todo, para sus imaginarios ajustes, al hospital de San Andres de la capital de Lima. El jeneral en jefe—Locura. Secretario jeneral—Envidia. Es copia—Desesperacion.

Cuentan que en una ciudad, yo no se donde seria, iba gritando por esas calles un honrado mercachifle—remedios para curar las cabezas descompuestas—En esto, dicen, yo no se si será cierto, que se le acercó un Bigardo, y señalándole con el dedo á un caballero rico que llevaba puesta una capa de buen paño, le dijo al oido. Señor mercachifle ¿me compra V. esa capa? V. vea si le agrada—ofresca V. lo que quiera—ella no es mia—pero á las siete de la noche la tendrá V. en su poder; porque yo se muy bien donde vive todo el mundo. ¡Jesus por todo el cuerpo! dizque dijo el mercachifle. Comprar lo ageno yo! lo robado! á un hombre como V! ¡Ola! añaden que repuso el otro. Conque V. es hombre de conciencia! Pues no quiero nada con V. porque hombres de bien y pillos jamás andan de concierto. En esto se marchó á esperar las horas de verificar el premeditado asalto: mas el otro a dar parte á la Justicia, y á prevenir al descuidado dueño de la capa. Así qué cuando el Bigardo acometió fué estropeado, amarrado, juzgado, ahorcado, enterrado, olvidado, y todos los acabados en Ado, que en no siendo venturoso, persigue sin cesar á los malvados.

AVISO.

Cualquiera que esté mal hallado con la parte de buena reputacion de que disfrute entre sus conciudadanos, y quiera perderla y perderse al mismo tiempo, y que para tolo esto necesite de un hombresito hipocrita, mentiroso, adulador, perfido, asesino y a la vez cobarde, literato insubstantial, siervo de los tiranos, devoto de los tronos, amante de su conveniencia, tartamudo, miseria andando, convidado de piedra, sin honor, sin verguenza, sin reputacion, y aborrecido de todo el mundo, ocurra a Guayaquil donde se encuentra el ex-ministro de la guerra del Perú D. To..., mas de... Heres Co...nde de la vella u...nio...n. En cuyo caso puede quien lo necesite ocurrir al Sr. Vice-Almirante Guisse, que se halla en la Puna, como General de la Escuadra peruana puesto allí con el objeto de trasportar a los paises que gusten, a los escritores del Raisenior, Colombiano de Guayas, Tescopio y otros periodicos: cuyo pasage se les dara de gratis.

TAMBO GRANDE 1828:

Imprenta del ejército administrada por José Molina.